BCNMedical
Medicamentos para la vida

Julio 16, 2018

Señor
Gerente General
BIOSYNTEC S.A.
Guayaquil, Ecuador

De nuestra consideración:

Quienes suscribimos la presente comunicación en calidad de CEDENTE y CESIONARIO, ponemos en su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital suscrito de BIOSYNTEC S.A., de un valor nominal de US$1 cada una:

CEDENTE:	BCN MEDICAL S.A.
CESIONARIO:	GESTIN S.A.
No. DE ACCIONES:	10
NUMERACION:	991 al 1000
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO:	COLOMBIANA
TIPO DE INVERSION:	SUBREGIONAL

El Cedente no ha reservado para sí ningún tipo de derecho sobre las acciones cedidas.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

CEDENTE

BCN MEDICAL S.A.
Nombre: Claudia Milena Amezquita
Pasaporte Número: 52.379.061
Función: Representante Legal

CESIONARIO

GESTIN S.A.
Nombre: Claudia Milena Amezquita
Pasaporte Número: 52.379.061
Función: Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA

PASAPORTE
PASSPORT

Tipo / *Type* P — Cod. país / *Country code* COL — **Pasaporte Nº / *Passport No.*** AM645235

Apellidos / *Surname*
AMEZQUITA SUAN

Nombres / *Given names*
CLAUDIA MILENA

Nacionalidad / *Nationality*
COLOMBIANA

Fecha de nacimiento / *Date of birth*
05 FEB/FEB 1977 — Núm. personal / *Personal No.* CC52379061

Sexo / *Sex* F — Lugar de nacimiento / *Place of birth* BOGOTA COL

Fecha de expedicion / *Date of Issue*
07 FEB/FEB 2011 — Autoridad / *Authority* BTA. C. INTERNAL.

Fecha de Vencimiento / *Date of expiry*
06 FEB/FEB 2021 — Firma del titular / *Holder's signature*

P<COLAMEZQUITA<SUAN<<CLAUDIA<MILENA<<<<<<<<<
AM645235<3COL7702059F2102067CC52379061<<<<18

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1864901418A46

13 DE JULIO DE 2018 HORA 09:12:09

AA18649014 PAGINA: 1 de 3
* *

****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : B C N MEDICAL S A
N.I.T. : 800232359-6
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00599897 DEL 7 DE JUNIO DE 1994

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :16 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
ACTIVO TOTAL : 45,557,134,000
TAMAÑO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 65 B No 10-77
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : INFO@BCNMEDICAL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CR 65 B NO. 10-77
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : INFO@BCNMEDICAL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 1059 NOTARIA 46 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 9 DE MAYO DE 1994, INSCRITA EL 7 DE JUNIO DE 1994 BAJO EL NO.450575 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: BCN INVERSIONES LTDA.-

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO.3648 DE LA NOTARIA 40 DE SANTA FE DE BOGOTA DEL 15 DE OCTUBRE DE 1.998 INSCRITA EL 16 DE OCTUBRE DE 1.998 BAJO EL NO. 653.315 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE BCN INVERSIONES LTDA POR EL DE; B C N MEDICAL LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 5237 DE LA NOTARIA 18 DE BOGOTA D.C., DEL 23 DE OCTUBRE DE 2003, INSCRITA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2003 BAJO EL NUMERO 908201 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A ANONIMA BAJO EL NOMBRE DE: BCN MEDICAL S.A

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
4611	3-X-1995	18 STAFE BTA	4-X-1995 NO.511113
0080	24-I-1997	44 STAFE BTA	4-II-1997 NO.572298
1761	16-IV-1997	18 STAFE BTA	8-V-1997 NO. 584162

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0003648	1998/10/15	NOTARIA 40	1998/10/16	00653315
0005967	1998/11/26	NOTARIA 18	1998/12/01	00658716
0002057	1999/06/03	NOTARIA 18	1999/06/08	00683433
0005237	2003/10/23	NOTARIA 18	2003/11/26	00908201
2003/12/25	REVISOR FISCAL		2004/01/20	00915905
0002232	2004/06/01	NOTARIA 18	2004/06/10	00938618
0011177	2005/11/29	NOTARIA 18	2005/12/02	01024507
2006/02/09	REVISOR FISCAL		2006/02/10	01038178
0001463	2007/04/03	NOTARIA 18	2007/04/18	01124393
0002177	2008/11/21	NOTARIA 61	2008/11/27	01258672
2319	2010/09/28	NOTARIA 61	2010/10/22	01423483
608	2012/03/15	NOTARIA 61	2012/03/28	01620348
677	2017/03/22	NOTARIA 61	2017/04/07	02205084

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2050 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO EL DESARROLLO, PRODUCCION DIRECTAMENTE 0 POR MEDIO DE TERCEROS, EXPORTACION, IMPORTACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y COSMETICOS PARA USO HUMANO Y VETERINARIO; ASI COMO LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA FABRICACION, MERCADEO, DISTRIBUCION Y VENTA DE LOS MISMOS. TAMBIEN PODRA ASUMIR A REPRESENTACION DE EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CUYAS ACTIVIDADES SEAN AFINES CON LAS QUE ELLA DESARROLLA. PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, LA SOCIEDAD PODRA ADQUIRIR MATERIAS PRIMAS Y OTROS INSUMOS ; CONSTRUIR EDIFICIOS PARA EL MONTAJE DE SUS PLANTAS, BODEGAS Y OFICINAS; ADQUIRIR EQUIPOS DE TRANSPORTE PARA SU PRODUCCION; ORGANIZAR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO NECESARIOS PARA LA VENTA DE SUS PRODUCTOS; CELEBRAR CONTRATOS DE AGENCIA , DISTRIBUCION 0 CONCESION, SUMINISTRO, CONSIGNACION; FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES CUYO OBJETO FUERE IGUAL, SIMILAR, CONEXO 0 COMPLEMENTARIO; CELEBRAR CONVENIOS DE COLABORACION TECNICA, ECONOMICA, ADMINISTRATIVA CON OTRA U OTRAS PERSONAS NATURALES 0 JURIDICAS; COMPRAR BIENES MUEBLES 0 INMUEBLES PARA SUS ACTIVIDADES 0 TOMARLOS EN ARRENDAMIENTO; REALIZAR I S OPERACIONES DE CREDITO NECESARIAS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO; EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS CON TITULOS VALORES U OTROS TITULOS REPRESENTATIVOS DE DERECHOS; INVERTIR SUS DISPONIBILIDADES EN BONOS, CEDULAS Y OTROS TITULOS QUE EMITAN ENTIDADES PRIVADAS 0 PUBLICAS. SE ENTEDERAN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO ASI COMO LOS QUE TENGAN POR FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES 0

CONTRACTUALES, DERIVADAS DE LA EXISTENCIA O ACTIVIDAD DE LA COMPAÑIA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4645 (COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES, COSMETICOS Y DE TOCADOR)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
2100 (FABRICACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, SUSTANCIAS QUIMICAS MEDICINALES Y PRODUCTOS BOTANICOS DE USO FARMACEUTICO)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $4,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 4,000,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $3,681,868,000.00
NO. DE ACCIONES : 3,681,868.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $3,681,868,000.00
NO. DE ACCIONES : 3,681,868.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 41 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 23 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 10 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02222703 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
AVELLA ARENAS MARCO ANTONIO	C.C. 000000080399642
SEGUNDO RENGLON	
AVELLA ARENAS LUIS ENRIQUE	C.C. 000000079548395
TERCER RENGLON	
ROMERO AVELLANEDA LUIS OMAR	C.C. 000000079466284

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 41 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 23 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 10 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02222703 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
OVIEDO ALVARADO ALBA LORENA	C.C. 000001015999971
SEGUNDO RENGLON	
PERALTA PARRA HEYDI HELENA	C.C. 000000052706610

TERCER RENGLON
AMEZQUITA SUAN CLAUDIA MILENA C.C. 000000052379061

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ EN CABEZA DE UN REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE), QUIEN TENDRÁ UN (1) SUPLENTE (SUBGERENTE) QUE LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 99 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 16 DE AGOSTO DE 2016, INSCRITA EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 02138762 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL
AMEZQUITA SUAN CLAUDIA MILENA C.C. 000000052379061

QUE POR ACTA NO. 117 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 31 DE MAYO DE 2018, INSCRITA EL 8 DE JUNIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02347754 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
HUERTAS LUZ AYDEE C.C. 000000020897530

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SERAN ATRIBUCIONES DEL GERENTE LAS SIGUIENTES : A. CUMPLIR O HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. B. CONSTITUIR, PARA PROPOSITOS CONCRETOS LOS APODERADOS ESPECIALES QUE JUZGUEN NECESARIOS PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE. C. CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA COMPAÑ A. D. ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS DE COMPUTO, CONTABILIDAD Y PAGO DE SUELDOS Y PRESTACIONES LEGALES O EXTRALEGALES. E. ORIENTAR Y SUPERVISAR LA CONTABILIDAD DE LA COMP AÑ A Y LA CONSERVACION DE SUS ARCHIVOS, ASEGURANDOSE DE QUE LOS EMPLEADOS SUBALTERNOS DESIGNADOS PARA TAL EFECTO, DESARROLLEN SUS LABORES CON ARREGLO A LA LEY Y A LA TECNICA ; F. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO CORRECTO Y OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA DE IMPUESTOS ; G. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA BALANCES MENSUALES DE PRUEBA ; H. PRESENTAR A LA MISMA JUNTA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. I. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL UN INFORME SOBRE LA FORMA COMO HUBIERE LLEVADO A CABO SU GESTION, CON INDICACION DE LAS MEDIDAS CUYA ADOPCION RECOMIENDA ; J. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL, EN UNION DE LA JUNTA DIRECTIVA, EL INVENTARIO Y EL BALANCE GENERAL, EL DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS DEMAS ANEXOS O DOCUMENTOS EXIGIDOS POR LA LEY. K. RENDIR CUENTAS DE SU GESTION EN LA FORMA Y OPORTUNIDADES SEÑALADAS POR LA LEY, O CUANDO LO EXIJA LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA. L. NOMBRAR, PARA LOS CARGOS PREVIAMENTE CREADOS POR LA JUNTA, EL PERSONAL DE EMPLEADOS CON EXCEPCION DEL REVISOR FISCAL Y SUS AUXILIARES, FIJAR LAS CORRESPONDIENTES ASIGNACIONES DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. LL. VELAR POR QUE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA CUMPLAN SUS DEBERES A CABALIDAD Y REMOVERLOS O DARLES LICENCIA CUANDO LOS JUZGUEN CONVENIENTE. M. CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑA Y NECESARIOS PARA

QUE ESTA DESARROLLO PLENAMENTE SUS FINES, PERO SOMETIENDO DE MANERA PREVIA A LA APROBACION DE LA ASAMBLEA GENERAL O DE LA JUNTA DIRECTIVA, LOS NEGOCIOS SUJETOS A ESTA EXIGENCIA POR ESTIPULACION LEGAL O ESTATUTARIA, Y N. CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGN LA LEY O LOS ESTATUTOS. LAS LIMITACIONES DEL GERENTE SERAN LAS SIGUIENTES : A. EL GERENTE NO PODRA FIRMAR CONTRATOS POR CUANTIA SUPERIOR A LOS 3.000 SMMLV SIN LA PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. B. EL GERENTE NO PODRA COMPROMETER A LA SOCIEDAD EN OPERACIONES PASIVAS EN UNA SUMA SUPERIOR A LOS 750 SMMLV, SIN LA PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. C. NO PODRA HIPOTECAR BIENES DE LA SOCIEDAD, SIN LA PREVIA APROBACION D ELLA JUNTA DIRECTIVA. D. EL GERENTE NO PODRA VENDER ACTIVOS FIJOS DE LA SOCIEDAD SIN LA PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. PARAGRAFO : LA JUNTA DIRECTIVA PODRA DISPONER QUE DETERMINADAS FUNCIONES DEL GERENTE SE LE DELEGUEN AL SUBGERENTE O QUE SE EJERZAN CONJUNTAMENTE POR LE GERENTE Y EL SUBGERENTE. ATRIBUCIONES DEL SUBGERENTE : SERAN LAS SIGUIENTES : A. REEMPLAZAR AL GERENTE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES. B. LAS ATRIBUCIONES QUE LA JUNTA DIRECTIVA O EL GERENTE LE ASIGNEN.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REVISOR FISCAL DEL 26 DE ABRIL DE 2017, INSCRITA EL 10 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02222894 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
CHAPARRO MALAVER INDALECIO FREDDY	C.C. 000000080060796
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
RAMIREZ ROJAS YORLADY MIREYA	C.C. 000001026271957

QUE POR ACTA NO. 41 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 23 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 10 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02222892 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	
CONSULTING AND ACCOUNTING S A	N.I.T. 000008300855092

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 21 DE NOVIEMBRE DE 2016
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 8 DE JUNIO DE 2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 5,500

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****
FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a CONSTANZA DEL PILAR PUENTES TRUJILLO, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

Firma Secretario AD HOC
Gil Ardila, Guiomar Patricia

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: **REPUBLICA DE COLOMBIA**
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: **GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA**
(Has been signed by:
A été signé par:)

Actuando en calidad de: **SECRETARIO GENERAL AD HOC**
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: **SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**
(Bears the seal/stamp of:
Est revétu du sceau de/timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: **BOGOTA - EN LÍNEA**
(At: - Á:)

El: **7/23/2018 14:51:00 p. m.**
(On: - Le:)

Por: **APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN**
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: **A2SHX1451131661**
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
MARIA LUCIA FERNANDEZ CARDENAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: **BCN MEDICAL SA**
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: **CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: **6**
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040006106185

A1864901418A46 Expedido (mm/dd/aaaa): 07/13/2018

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

REPUBLICA DE COLOMBIA

PASAPORTE
PASSPORT

Tipo / *Type* P

Cod. pais / *Country code* COL

Pasaporte Nº / *Pasaport No.* AM645235

Apellidos / *Surname* AMEZQUITA SUAN

Nombres / *Given names* CLAUDIA MILENA

Nacionalidad / *Nationality* COLOMBIANA

Fecha de nacimiento / *Date of birth* 05 FEB/FEB 1977

Núm personal / *Personal No.* CC52379061

Sexo / *Sex* F

Lugar de nacimiento / *Place of birth* BOGOTA COL

Fecha de expedicion / *Date of issue* 07 FEB/FEB 2011

Autoridad / *Authority* BTA. C. INTERNAL.

Fecha de Vencimiento / *Date of expiry* 06 FEB/FEB 2021

Firma del titular / *Holder's signature*

P<COLAMEZQUITA<SUAN<<CLAUDIA<MILENA<<<<<<<<<
AM645235<3COL7702059F2102067CC52379061<<<<18

****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : GESTIN S A
N.I.T. : 900165132-7
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01719860 DEL 11 DE JULIO DE 2007

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :27 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
ACTIVO TOTAL : 13,503,333,000
TAMAÑO EMPRESA : MEDIANA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 65 B NO. 10-77
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : claudia_amezquita@bcnmedical.com
DIRECCION COMERCIAL : CR 65 B NO. 10-77
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : claudia_amezquita@bcnmedical.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002621 DE NOTARIA 18 DE BOGOTA D.C. DEL 26 DE JUNIO DE 2007, INSCRITA EL 11 DE JULIO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01143876 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA GESTIN S A.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0000972	2008/03/11	NOTARIA 18	2008/05/08	01211886
1588	2009/09/16	NOTARIA 61	2009/09/23	01328865

2192 2009/11/30 NOTARIA 61 2009/12/03 01345006
1832 2010/08/12 NOTARIA 61 2010/08/18 01406916
6770 2010/12/20 NOTARIA 13 2011/01/14 01445054

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2050 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: 1. EXPLOTACIÓN POR SI O POR INTERPUESTAS PERSONA DE TODAS LAS RAMAS DE LA ARQUITECTURA E INGENIERÍA, COMO TAMBIÉN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN EN TODAS SUS FORMAS Y DEL RENGLÓN RELACIONADO CON LA FINCA RAÍZ, TANTO RURAL COMO URBANA, DE MANERA QUE EN DESARROLLO DEL MISMO PODRÁ INTERVENIR EN LA CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CASAS, LOCALES, EDIFICIOS, CONDOMINIOS, ETC; YA SEA EN UNIDADES INDEPENDIENTES O POR EL SISTEMA DE PROPIEDAD HORIZONTAL, COMPRAR, COMERCIALIZAR, EXPORTAR O IMPORTAR TODA CLASE DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y LO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN Y PODRÁ CELEBRAR ADEMÁS, TODO TIPO DE CONTRATOS RELATIVOS A LA COMPRA, ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO Y GRAVÁMENES DE TODA CLASE DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES, FORMAR PARTE DE LAS SOCIEDADES DE LA MISMA O DE DISTINTA NATURALEZA, LA INVERSIÓN DE CAPITAL EN ACCIONES, BONOS Y OTROS VALORES; DAR Y RECIBIR DINERO EN PRÉSTAMO CON INTERESES O SIN ÉL, CON GARANTÍA O SIN ELLA; ADQUIRIR O ENAJENAR EMPRESAS CUYO OBJETO SOCIAL SEA IGUAL O SIMILAR O FUSIONARSE CON TALES SOCIEDADES O ENTRE ELLAS; GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, CANCELAR O PAGAR TÍTULOS VALORES O CUALQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO O ACEPTARLOS EN PAGO; COMPRAVENTA DE MUEBLES E INMUEBLES Y EN GENERAL, COMERCIALIZAR, MATERIALES (INSUMOS) PARA LA CONSTRUCCIÓN, CELEBRAR TODOS AQUELLOS ACTOS O CONTRATOS CIVILES, COMERCIALES O LABORALES EN QUE TENGA INTERESES. 2. EL DESARROLLO, PRODUCCIÓN DIRECTAMENTE O POR MEDIO DE TERCEROS, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y COSMÉTICOS PARA USO HUMANO Y/O VETERINARIO, ASÍ COMO LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA FABRICACIÓN, MERCADEO, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE LOS MISMOS. TAMBIÉN PODRÁ ASUMIR A REPRESENTACIÓN DE EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CUYAS ACTIVIDADES SAN AFINES CON LA QUE ELLA DESARROLLA. PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETIVO, LA SOCIEDAD PODRÁ ADQUIRIR MATERIAS PRIMAS Y OTROS INSUMOS, ADQUIRIR EQUIPOS DE TRANSPORTE PARA SU PRODUCCIÓN, ORGANIZAR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO NECESARIOS PARA LA VENTA DE SUS PRODUCTOS, CELEBRAR CON TRATOS DE AGENCIA, DISTRIBUCIÓN O CONCESIÓN, SUMINISTRO, CONSIGNACIÓN, FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES CUYO OBJETO FUERE IGUAL, SIMILAR, CONEXO O COMPLEMENTARIO; CELEBRAR CONVENIOS DE COLABORACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA CON OTRA U OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
6820 (ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O POR CONTRATA)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $1,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 1,000,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $1,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 1,000,000.00

VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $1,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 1,000,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002621 DE NOTARIA 18 DE BOGOTA D.C. DEL 26 DE JUNIO DE 2007, INSCRITA EL 11 DE JULIO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01143876 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
AVELLA ARENAS MARCO ANTONIO	C.C. 000000080399642
SEGUNDO RENGLON	
AVELLA ARENAS LUIS ENRIQUE	C.C. 000000079548395

QUE POR ACTA NO. 20 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 25 DE OCTUBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 02151782 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER RENGLON	
PERALTA PARRA HEYDI HELENA	C.C. 000000052706610

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 23 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 17 DE JULIO DE 2018, INSCRITA EL 19 DE JULIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02359125 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
ROMERO AVELLANEDA LUIS OMAR	C.C. 000000079466284
SEGUNDO RENGLON	
VICTORIA HANSEN JOHAMES ANTONIO	C.C. 000000019299282
TERCER RENGLON	
AMEZQUITA SUAN CLAUDIA MILENA	C.C. 000000052379061

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARAN A CARGO DEL GERENTE Y DEL SUPLENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002621 DE NOTARIA 18 DE BOGOTA D.C. DEL 26 DE JUNIO DE 2007, INSCRITA EL 11 DE JULIO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01143876 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
AVELLA ARENAS LUIS ENRIQUE	C.C. 000000079548395

SUPLENTE DEL GERENTE
AMEZQUITA SUAN CLAUDIA MILENA C.C. 000000052379061

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : SERAN ATRIBUCIONES DEL GERENTE LAS SIGUIENTES: A)CUMPLIR O HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA; B) CONSTITUIR, PARA PROPOSITOS CONCRETOS LOS APODERADOS ESPECIALES QUE JUZGUEN NECESARIOS PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE; C) CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA COMPAÑIA; D) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS DE COMPUTO, CONTABILIDAD Y PAGO DE SUELDOS Y PRESTACIONES LEGALES O EXTRALEGALES; E) ORIENTAR Y SUPERVISAR LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑIA Y LA CONSERVACION DE SUS ARCHIVOS, ASEGURANDOSE DE QUE LOS EMPLEADOS SUBALTERNOS DESIGNADOS PARA TAL EFECTO, DESARROLLEN SUS LABORES CON ARREGLO A LA LEY Y A LA TECNICA; F) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO CORRECTO Y OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA DE IMPUESTOS; G) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA BALANCES MENSUALES DE PRUEBA; H) PRESENTAR A LA MISMA JUNTA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS; I) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL UN INFORME ESCRITO SOBRE LA FORMA COMO HUBIERE LLEVADO A CABO SU GESTION, CON INDICACION DE LAS MEDIDAS CUYA ; ADOPCION RECOMIENDA; J) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL, EN UNION DE LA JUNTA DIRECTIVA, EL INVENTARIO Y EL BALANCE GENERAL, EL DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PEDIDAS Y GANANCIAS Y LOS DEMAS ANEXOS O DOCUMENTOS EXIGIDOS POR LA LEY; K) RENDIR CUENTAS DE SU GESTION EN LA FORMA Y OPORTUNIDADES SEÑALADAS POR LA LEY, O CUANDO LO EXIJA LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA; L) NOMBRAR, PARA LOS CARGOS PREVIAMENTE CREADOS POR LA JUNTA, EL PERSONAL DE EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CON LA EXCEPCION DEL REVISOR FISCAL Y SUS AUXILIARES, FIJAR LAS CORRESPONDIENTES ASIGNACIONES DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS; LL) VELAR POR QUE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA CUMPLAN SUS DEBERES A CABALIDAD Y REMOVERLOS O DARLES LICENCIA CUANDO LO JUZGUEN CONVENIENTE; M) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE SUS FINES, PERO SOMETIENDO DE MANERA PREVIA A LA APROBACION DE LA ASAMBLEA GENERAL O DE LA JUNTA DIRECTIVA, LOS NEGOCIOS SUJETOS A ESTA EXIGENCIA POR ESTIPULACION LEGAL O ESTATUTARIA; Y N) CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGUN LA LEY O LOS ESTATUTOS. LAS LIMITACIONES DEL GERENTE SERAN LAS SIGUIENTES : A) EL GERENTE NO PODRA FIRMAR CONTRATOS POR CUANTIA SUPERIOR A LOS 1.000 SMMLV, SIN LA PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. B) EL GERENTE NO PODRA COMPROMETER A LA SOCIEDAD EN OPERACIONES PASIVAS EN UNA SUMA SUPERIOR A LOS 750 SMMLV., SIN LA PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA C) NO PODRA HIPOTECAR BIENES DE LA SOCIEDAD, SIN LA PREVIA APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. D) EL GERENTE NO PODRA VENDER ACTIVOS DE LA SOCIEDAD SIN LA PREVIA APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. LA JUNTA DIRECTIVA PODRA DISPONER QUE DETERMINADAS FUNCIONES DEL GERENTE SE LE DELEGUEN AL SUBGERENTE O QUE SE EJERZAN CONJUNTAMENTE POR EL GERENTE Y EL SUBGERENTE. ATRIBUCIONES DEL SUPLENTE. SERAN LAS SIGUIENTES: A) REEMPLAZAR AL GERENTE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES. B) LAS ATRIBUCIONES QUE LA JUNTA DIRECTIVA O EL GERENTE LE ASIGNEN. - CORRESPONDE A LA JUNTA : AUTORIZAR PREVIAMENTE LOS SIGUIENTES ACTOS: 1. TODOS

AQUELLOS QUE NO SON DEL GIRO ORDINARIO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES. 2. OBTENCION DE CREDITO EN ENTIDADES FINANCIERAS POR VALORES SUPERIORES A 750 SMMLV. LOS DEMAS, RESPECTO DE LOS CUALES LA LEY EXIJA SU AUTORIZACION.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 4 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2009, INSCRITA EL 7 DE OCTUBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 01332625 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
BARRAGAN REY CLAUDIA MARIA	C.C. 000000063349869

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 19 DE JULIO DE 2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 5,500

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****
FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a CONSTANZA DEL PILAR PUENTES TRUJILLO, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

Firma Secretario AD HOC
Gil Ardila, Guiomar Patricia

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA
(Has been signed by:
A été signé par:)

Actuando en calidad de: SECRETARIO GENERAL AD HOC
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - Á:)

El: 7/23/2018 16:56:25 p. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2SHX1655319391
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
MARIA LUCIA FERNANDEZ CARDENAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: GESTIN SA
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 6
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040006106602

AA18668743 Expedido (mm/dd/aaaa): 07/23/2018

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla